PERMISO DE EDIFICACIÓN

ALTERACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

PROVIDENCIA

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚ	IMERO DE RESOLUCIÓN
	135-A/23
F	ECHA DE APROBACIÓN
22-ago	-2023
	ROL S.I.I
	07021 - 029 / 032

V	0	r	0

()	Las atribuciones eman	adas del Art. 24	de la Ley orgánica	Constitucional de	Municipalidades,
----	-----------------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------

- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.Alt.-5.1.4/5.1.6. N° 778/23
- 194 y 195 de fecha 25-ene-2023 D) El certificado de informaciones previas Nº
- E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha
- 04306-01-2023 26-jun-2023 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha 202358060 G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha 16-mar-2023
- Otros (especificar): CERTIFICADO DE EXENCION SEIM Nº RM-0000003321/2023 DE 20/03/2023 H)

RESUELVO:

1	Conceder permiso para alterar	UN LOCAL COMERCIAL Y UNA OFICINA				
		(Especificar)	(Número de edific	ios, casas, galpones,etc)	data.	
	superficie total de	m2 y de	pisos de altura, destinado a			
	ubicado en calle/avenida/camino	PEDRO DE VALDIVIA NORTE		N°	0179 y 0129	
	Lote N°	manzana	localidad o loteo			
	sector	zona	del Plan regulador			
	(urbano o rural)			Comuna o Intercomun	al	
	aprobando los planos y demás antec	cedentes, que forman parte de la pr	esente autorización mencionados en	la letra C de los VIST	OS de este	
	permiso.			,		
2	Doior constancia que la obre que so	anguaha	los bonoficios do	IDEL Nº2 do 1050		

Dejar constancia que la obra que se aprueba (Mantiene o pierde)

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

plazos de la autorización especial

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

Antecedentes del Proyecto

3

NOMBRE DEL PROYECTO:

5.1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	LPROPIETARIO			R.U.	л.
ALGINA INM. Y AGRICOLA S.A.	/ INM. Y CONSTRUCTORA ISA-PVN LTDA.			76.380.562-K / 96.8	879.820-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL	PROPIETARIO			R.U.	.т.
AGUSTIN J. TORT HERNÁNDEZ	/ VICENTE NAVARRETE ROLANDO / JAV	IER NAVARRETI	E ROLANDO		
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENT	TANTE LEGAL : SE ACREDITÓ ME	EDIANTE			
		DE FECHA			

5.2

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R	U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.	U.T
FELIPE ESCUDERO LÓPEZ	-Walley III -	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.	U.T
HERNÁN URRUTIA SAN MARTÍN		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.	U.T
A LICITAR		
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
ROMBNE BEETING ESTAN (ESTAN (CATEGORIA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde)	REGISTRO	CATEGORÍA
JOSÉ RAMIRO CASTRO PEOZA	301325	1ª

NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	SABLE DE LA REVI	SIÓN DEL PROYE	CTO DE CÁLCULO	D ESTRUCTURAL	R.	Ú.T
PEDRO ERNESTO BARTOLOME BA	ACHELET					
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las ob		-nación				
CARACTERÍSTICAS DEL PROY PERMISO y RECEPCION ANTERIOR			ma incluidos so al cunto	7 do orta medición)	(INDICAR si la recepcion	fue TOTAL O PARC
TIPO PERMISO	N°	FECHA		CEPCIÓN	N°	FECHA
TH OT LIMINO		TEOLIN	10 0 1.2	or olon	A STATE OF THE STA	I ZOMI
TIPO DE ALTERACIÓN APROBADA	9				(Sec	gún Art. 1.1.2. OG
SUPRESIÓN O ADICIÓN	☐ RESTAL	JRACIÓN	☑ REMOD	ELACIÓN		ITACIÓN
☐ Fachada		Monumento Nacio	onal		Inmueble de conse	ervación histório
☐ Estructura		Inmueble en zona	de conservación h	istórica 🔲	Otro	
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origin	nal + alteración)	Г поро	PARTE	□ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO
CDII IOIOO DE GOO I OBEIGO (GIIGII	rai - uncruoiony	1 — 1000	I			
CARGA DE OCUPACIÓN DE LA ALT	ERACIÓN				CUPACIÓN DE LA	
(personas) según articulo 4.2.4 OGUC.				ALTERACION	(personas/hectárea)	
CRECIMIENTO URBANO:	☑ NO	□ sí	Explicitar: densit	licación/extensión)		
PROYECTO DE ALTERACIÓN; se de	esarrollará en Etar	pas:	□ sí	☑NO	Cantidad de etapas	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE:	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Elapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	(tr y tt	/m2\	0014	JN (m2)	TOTA	I (m2)
SUPERFICIE	PERMISO ORIGINAL	(m2)	PERMISO ORIGINAL	JN (mz) ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	L (m2) ALTERACIÓN
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	PERMISO ORIGINAL	ALTERACION	FERNISO ORIGINAL	ALTERAGION	CENTRIC UNIGINAL	ALIERAUIU
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)						
S.EDIFICADA TOTAL						
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA	A LA ALTERACIÓ	N SOLO EN SE	RIMER PISO (m2)			
			THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLU			
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)					
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO				A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	gregar hoja adicional si hu	
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso		. (m2)	COMÚ	(a ÚN (m2)		ubiere más subterrái L (m2)
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O L S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso			СОМ	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso			COMÚ	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso			COMU	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL				ĴN (m2)	TOTA	L (m2)
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO	ÚTIL			ĴN (m2)	TOTA	L (m2)
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO	ÚTIL	. (m2)		JN (m2) agregar hoja adicional si	TOTA	L (m2) el nivel de suelo na
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso	ÚTIL	. (m2)		JN (m2) agregar hoja adicional si	TOTA	L (m2) el nivel de suelo na
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso	ÚTIL	. (m2)		JN (m2) agregar hoja adicional si	TOTA	L (m2) el nivel de suelo na
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso	ÚTIL	. (m2)		JN (m2) agregar hoja adicional si	TOTA	L (m2) el nivel de suelo na
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL	ÚTIL	. (m2)		JN (m2) agregar hoja adicional si	TOTA	L (m2) el nivel de suelo na
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL	ÚTIL	. (m2)		JN (m2) agregar hoja adicional si	TOTA	L (m2) el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	ÚTIL ÚTIL	(m2) (m2) Equipamiento	COMÉ Act. Productivas	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2)	hubiere mas pisos sobre TOTA Area verde	L (m2) el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS	ÚTIL ÚTIL Residencial ART 2.1.25, OGUC	(m2) (m2) Equipamiento	COMÉ Act. Productivas	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2)	hubiere mas pisos sobre TOTA Area verde	L (m2) el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS	ÚTIL ÚTIL Residencial ART 2.1.25, OGUC	(m2) (m2) Equipamiento	COMÉ Act. Productivas	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2)	hubiere mas pisos sobre TOTA Area verde	el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ ART 2.1.30. OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE	ÚTIL ÚTIL Residencial ART 2.1.25, OGUC	(m2) (m2) Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo nal L (m2) Espacio Públi ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE	ÚTIL ÚTIL Residencial ART 2.1.25, OGUC	(m2) (m2) Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2:1.29, OGUC	hubiere mas pisos sobre TOTA Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo nal L (m2) Espacio Públi ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR	ÚTIL Residencial ART 2.1.25, OGUC EA DE RIESGO	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo nal L (m2) Espacio Públi ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO	ÚTIL ÚTIL ÉRESIDENCIAL ART 2.1.25, OGUC EA DE RIESGO EBANÍSTICAS OS SUPERIORES	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo nal L (m2) Espacio Públi ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE	ÉA DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES SUELO (1er piso)	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso S. Alterada POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DESCOEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL	ÉA DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES SUELO (1er piso)	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL DISTANCIAMIENTOS	ÉA DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES SUELO (1er piso)	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE	ÉA DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES SUELO (1er piso)	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo na L (m2) Espacio Públ ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL DISTANCIAMIENTOS RASANTE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	ÉA DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES SUELO (1er piso)	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo nal L (m2) Espacio Públi ART 2.1.50, OGI
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO S. Alterada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE (Original + Alteración) NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE NORMAS UR DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL DISTANCIAMIENTOS RASANTE	ÉA DE RIESGO BANÍSTICAS OS SUPERIORES SUELO (1er piso)	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. oguc	JN (m2) agregar hoja adicional si JN (m2) Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	el nivel de suelo nat L. (m2) Espacio Públi ART 2,1,30, OGL

- 1	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU			Test for the second			
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON		DAD				
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE		ES POR	□ sı	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
, d	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CON					DEGGGITTADIT	
ī	LA OBRA MANTIENE EL DESTINO C	and the second second		☑ si	□ NO		
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públio
	III O BE 600	ART 2.1.25. OGUC	ART, 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2,1,29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGU
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		OF. / COM.				
	CLASE / DESTINO ALTERACION		OF. / COM.				
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR						
1	ACTIVIDAD ALTERACION						
1	ESCALA PERMISO ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC)					
-	ESCALA INCLUIDA ALTERACIÓN	(Art. 2.1.36, OGUC)					
	PROTECCIONES OFICIALES: Predio	o Inmueble con F	Proteccion Oficial (i	nformacion del CIP	1		
ı	✓ NO ☐ Sí, especificar	□ zch	□ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
ł	☐ MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH		O DE LA NATURA	Para sa	
ı							
	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCU						
	CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR:		VIII.			
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CON	VLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confor	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la L	ey N° 20.958)
	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE			CONTRACTOR MADE TO CONTRACT OF THE CONTRACT OF	SOURCEMENT AND SECTION OF THE PROPERTY OF THE	crecimiento urbano	por densificaci
Г	Exigible conforme a plazos del Artículo	o primero transitorio	o de la Ley N° 20.9			DE CECIÓN	
ŀ	PROYECTO				AJE PRELIMINAR	DE GESION	
	☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIO	ÓN HASTA 8 000	(DEI	NSIDAD DE OCUPACI			
110		ersonas/Hectárea			X 11 =		%
a)				2000	Phylip E.K		
a)							
	FIGON DENSIDAD DE OCUPACIÓ	NEORDE 9 000					
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alte Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud	Personas/Hectárea eración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar	sen demolidas para ma a conjunta con la solic rtículo 5.1.4., ambos de	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C.	ólo podrá desconta icación, y se adjun
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Altei Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- ión, se debe considera- mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir- ene de la siguiente fórn	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de c</u> Superficie d	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera e úblico adyacente existente	e la OGUC) que se inci sen demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4, de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	ólo podrá desconta icación, y se adjur
(b)	Ponta 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fórm DNES O APORTES	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de c</u> Superficie d	on (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera e úblico adyacente existente ANTERIOR(ES)	e la OGUC) que se inci sen demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfic e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4, de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	ólo podrá desconta icación, y se adjur x 10.000 espacio
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Altei Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fórm DNES O APORTES	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de c</u> Superficie d	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera e úblico adyacente existente	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de le	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC)	ólo podrá desconta icación, y se adjur x 10.000 espacio
(b)	Ponta 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fin ene de la siguiente fórm DNES O APORTES	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de c</u> Superficie d	on (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera e úblico adyacente existente ANTERIOR(ES)	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de le	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	ólo podrá desconta icación, y se adjur x 10.000 espacio
b)	Ponta 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	Personas/Hectárea pración, se debe efectulión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso firene de la siguiente fórnones O APORTES	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : <u>(Carga de c</u> Superficie d	on (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera e úblico adyacente existente ANTERIOR(ES)	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de le	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(b)	Ponta 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórm DNES O APORTES	r la carga de ocupaci edificaciones existent e el permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d DE PERMISO(S)	on (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera e úblico adyacente existente ANTERIOR(ES)	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de le	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	ólo podrá desconta icación, y se adjur x 10.000 espacio
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alte Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	Personas/Hectárea pración, se debe efectu ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d p B DE PERMISO(S)	on (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues ción se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera e úblico adyacente existente ANTERIOR(ES)	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de le	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alte Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI: PRESENTE ALTERACIÓI	Personas/Hectárea pración, se debe efectu ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fóm DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI	r la carga de ocupaci edificaciones existent e la permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de c Superficie d B DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE	on (según art, 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera dúblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de le	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio
(c)	Poncentaje final de Cesión Permeter al centra de Cesión Permeter al centra de Cesión Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	Personas/Hectárea pración, se debe efectu ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de	r la carga de ocupaci edificaciones existent e le permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula: (Carga de o Superficie di B DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE	on (según art, 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera dúblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de le	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio
(c)	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- tión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d p S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) LITERACIÓN	on (según art, 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superficie o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT).	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edifie el a O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la OGUC) cie exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	ólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- tión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d p S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN lar (letras (a) o (b)) d	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ra linciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT). EFECTI	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1, 4.2.4, de la OGUC) cie exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	ólo podrá descontricación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alte Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c)	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- tión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super	r la carga de ocupaci edificaciones existent ed permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d Superficie d P S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT). EFECTI	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1, 4.2.4, de la OGUC) cie exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	ólo podrá descontricación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(b)	PONOTA 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA	Personas/Hectárea pración, se debe efectu ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA	r la carga de ocupaci edificaciones existent ed permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d Superficie d P S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT). EFECTI	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGUC) cie exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN OVAMENTE EFECT	ólo podrá descontricación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LO	Personas/Hectárea pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA DIOS TERRENOS	r la carga de ocupaci edificaciones existent ed permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d Superficie d P S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma r al inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT). EFECTI	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1, 4.2.4, de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT centaje, sumado a los e sebajarse hasta que el a	ólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(d)	PONOTA 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA	Personas/Hectárea pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA DIOS TERRENOS	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE LA OGUC) LATERACIÓN par (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ	on (según art, 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1, 4.2.4, de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT centaje, sumado a los e sebajarse hasta que el a	ólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIÓ PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LO	Personas/Hectárea pración, se debe efectu- tión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA b LOS TERRENOS	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN ar (letras (a) o (b)) d re el 44%, En este últ QUE CORRESPOI \$	on (según art, 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re	aterializar el proyecto. S itud de permiso de edifi e la O.G.U.C. 1, 4.2.4, de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT centaje, sumado a los e sebajarse hasta que el a	ólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS
(c) (d) (e)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS C A SOLISTUD DE LA D LOS TERRENOS is existentes) ONDIENTE AL O LOS	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demoli nal del articulo 5.1.6. y nula : (Carga de o Superficie d S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE LA OGUC) LATERACIÓN par (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera dúblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 2, 4,2,4, de la O.G.U.C. 3, 4,2,4, de la O.G.U.C. 4, 4,2,4, de la O.G.U.C. 5, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 5, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 6, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 6, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 6, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 7, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 7, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 8, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 8, 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 1, 4	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de
(c) (d) (d) (g)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE LA (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + /(e) x/e) TERRENOS (*) [(e) + /(e) x/e)	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS C A SOLISTUD DE LA D LOS TERRENOS is existentes) ONDIENTE AL O LOS (9)]	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.1.6. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de permiso de demolinal del articulo 5.1.6. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de permiso de la OBLE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN LATERACIÓN L	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, imo caso, el porcentaje NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN [(d)]	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de
(c) (d) (e) (g) (g) (f)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE A LO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e) x (e	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS 18 existentes) ONDIENTE AL O LOS (9)) Ia misma proporción que la misma	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de definicio al del artículo 5.1.6. ; nula : (Carga de o Superficie d Superficie d p S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE el a OGUC) ALTERACIÓN lar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ QUE CORRESPOI \$	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma de la inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de espacio
(c) (d) (d) (e) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en I	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES SO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA LOS TERRENOS 18 existentes) ONDIENTE AL O LOS (f)) Ia misma proporción q T, A LOS QUE SE A	r la carga de ocupaci edificaciones existent ed permiso de demoli nal del artículo 5.1.6.; nula : (Carga de o Superficie d Superficie d p S DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE el a OGUC) ALTERACIÓN lar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de cor ACOGE EL PROY	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma ral inciso tercero del arcupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de espacio
(c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e)	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A A COLCITUD DE LA COS TERRENOS is existentes) ONDIENTE AL O LOS (f)) Ia misma proporción q T, A LOS QUE SE A CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.1.6. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de permiso de demolinal del articulo 5.1.6. y nula: (Carga de o Superficie de permiso de permiso de la OGUC) ALTERACIÓN LA COGE EL PROY A OPTAR AL BENI	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma ral inciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá desconticación, y se adjul x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de ENTE EN DINERO (4): BIS C. OGUC)
(c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e) x (e) y (e) y (e) x (e) y (e) y (e) x (e) y (e	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS is existentes) ONDIENTE AL O LOS (f)) Ia misma proporción q I, A LOS QUE SE A CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.16. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) NLTERACIÓN Jarr (letras (a) o (b)) de el 44%. En este últ QUE CORRESPO! X ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma ra linciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá descont cación, y se adju x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de entre EN DINERO (2). Bis C. OGUC)
(c) (d) (d) (e) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e) x (e) y (e) y (e) x (e) y (e) y (e) x (e) y (e	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A A COLCITUD DE LA COS TERRENOS is existentes) ONDIENTE AL O LOS (f)) Ia misma proporción q T, A LOS QUE SE A CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.16. y nula: Carga de o Superficie de Superficie de PERMISO(S) BE DE PERMISO(S) CACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA del moli de l'accidente del control del	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma ra linciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá desconticación, y se adjul x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de ENTE EN DINERO (4): BIS C. OGUC)
(c) (d) (d) (e) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CONTESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPON TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e) x (e) tenta de la company de la comp	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS O A SOLICITUD DE LA) LOS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS ((i)) Ia misma proporción q T, A LOS QUE SE A CONDICIÓN PARA CONDICIÓN	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demoli nal del artículo 5.16.; unula: Carga de o Superficie de Superficie de PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE DE ACOGE EL PROY A COGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma ra linciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice e o previsto en el IDT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT) EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá desconticación, y se adjul x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de ENTE EN DINERO (4): BIS C. OGUC)
(c) (d) (d) (e) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONTENTE OS (*) [(e) + ((e) x) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE A LO INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS O A SOLICITUD DE LA) LOS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS ((i)) Ia misma proporción q T, A LOS QUE SE A CONDICIÓN PARA CONDICIÓN	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN LA CORRESPOI X AL CORRESPOI A OPTAR AL BENIA OPTAR OPTAR AL BENIA OPTAR AL BENIA OPTAR AL BENIA OPTAR OPTA	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma ral inciso tercero del arcupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA BES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, imo caso, el porcentaje NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) sstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTZ EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificial de permiso de edificial a O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 0.G.U.C. AJES DE CESIÓN O. VAMENTE EFECT 2, 2, 2, 3, 4, 4, 5, 6, 6, 6, 6, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7,	iólo podrá desconticación, y se adjul x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de existence en DINERO (d). (Art. 184 LGL
(c) (d) (d) (e) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO PEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e) x (e) termo de la companyo	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu ión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS (A A SOLICITUD DE LA D LOS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (f)) Ia misma proporción q T, A LOS QUE SE A CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL I Proyección Sombo	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.16. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de Permiso DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) NLTERACIÓN JAIR (letras (a) o (b)) de el 44%. En este últ DUE CORRESPO! X A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BE	on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues cición se solicite en forma ral inciso tercero del arcupación del proyecto el terreno (que considera diblico adyacente existente ANTERIOR(ES) DE FECHA SES ACUMULADOS el cuadro 6.6 anterior, imo caso, el porcentaje NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) sstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT). EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTAJE DE CONSTRUC	entaje, sumado a los e ebajarse hasta que el a APORTE EQUIVALI [(9) x nativo (inciso 2° art. 2	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de espacio (d); (Art. 184 LGL
(a) (b) (b) (c) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESICO PERMIS PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTA LO (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTA SE EN	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu lión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS CA A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS LA SUSTERRENOS LA SUSTERRENOS LA SUSTERRENOS LA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL Proyección Sombro MODIFICACION CO	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.16. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de Permiso DE PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) NLTERACIÓN JAIR (letras (a) o (b)) de el 44%. En este últ DUE CORRESPO! X A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BE	on (según art. 4.2.4, des, incluso si estas fues cición se solicite en forma ra linciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT). EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificia de la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la OGUC) de exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN OVAMENTE EFECT CAMENTE EFECT SENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVALI [(g) x nativo (inciso 2° art. 2.3)	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente acumulado sea de entre EN DINERO (d). (Art. 184 LGU) amiento del permi
7 (c) 8 (d) 9 (e) (g) 110	Nota 1: En el proyecto de edificación de Alter Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de persor la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI: PRESENTE ALTERACIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO PEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacione \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPO TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (e) x (e) termo de la companyo	Personas/Hectárea Pración, se debe efectu lión, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que d, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórn DNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CESI (Art. 2.2.5. Bis C. de E LA PRESENTE A al porcentaje prelimin del cuadro 6.7) super (EN LOS CASOS CA A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS LA SUSTERRENOS LA SUSTERRENOS LA SUSTERRENOS LA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL Proyección Sombro MODIFICACION CO	r la carga de ocupacie dificaciones existente el permiso de demolinal del articulo 5.1.6. y nula: (Carga de o Superficie de Superficie de Superficie de Permiso de De PERMISO(S) 6.6 ONES O APORTE La OGUC) ALTERACIÓN DE LA OGUC) ALTERACIÓN LA CORRESPO! X A OPTAR AL BENIA COPPOPIEDAD IN	on (según art. 4.2.4, des, incluso si estas fues cición se solicite en forma ra linciso tercero del ar cupación del proyecto el terreno (que considera a úblico adyacente existente ANTERIOR(ES) (DE FECHA	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfice o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT). EFECTI salvo que dicho porce e preliminar deberá re PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. Situd de permiso de edificia de la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la OGUC) de exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN OVAMENTE EFECT CAMENTE EFECT SENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVALI [(g) x nativo (inciso 2° art. 2.3)	iólo podrá desconta cación, y se adjur x 10.000 espacio O APORTE UADOS fectivamente icumulado sea de descumulado de de descumulado de descumulad

ESTACIONAMIENTOS para aut	omóviles		Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bio	icletas		exigidos (IPT):				
PERMISO(S) ANTERIOR(E	(S) (agregar hoja adic	ional en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARCIAL
TIPO PERMISO		N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
	00						
					-		
CLASIFICACIÓN DE LA CO	ONSTRUCC	CIÓN					
CLASIFICACIÓN n	n2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto emitido por profesional competente)		3	10.094.175
b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (1,0% Art. 130 LGUC)]	%	S S	(1,5 1%) 106.906
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	s	0
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	106.906
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	s	32.072
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	S S	0
g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		s	74.834
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5443471	FECHA:	22-ago-2023	

CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
0%	0	
10%		
20%	2	
30%	10	
40%	20	
50%	variable	
	0% 10% 20% 30% 40%	derechos municipales

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- PERMISO DE EDIFICACIÓN DE ALTERACIÓN Nº 135-A/23
- EL PRESENTE PERMISO CONSISTE EN DIVISION DE LOCAL COMERCIAL 1 E INCORPORACION DE PARTE DE COCAL 1 A OFICINA 6102.
- LA PRESENTE AUTORIZACION CONTEMPLA LA POSTERIOR MODIFICACION A LA COPROPIEDAD INMOBILIARIA VIGENTE, SEGUN

DOCUMENTACION INGRESADA.
- PROYECTO DECLARA QUE NO GENERA AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN, POR LO TANTO, QUE DA EXENTO DEL PAGO CONCEPTO DE LEY 20.958, DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO JEFE

SAMBRE DE OBR

- CONTEMPLA AMPLIACION DE 3,33 m2 POR CIERRE DE ESCALERA.

MUNICIPALIDAN BARBARADOMER ARQUITECTO BEVIS

SERCIO RUMINOT NUMBZ FOIFIC

SERGIO VENTURA BECERRA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.